

 [Descargar carta](#)

Ante el inicio del proceso de disolución de Acción Ecológica impulsado por el Gobierno de Ecuador y el fuerte proceso de criminalización de las y los defensores de la Naturaleza desde Oilwatch Latinoamérica decimos:

Es una triste y alarmante paradoja que un gobierno surgido del proceso político y social que permitió, que por primera vez en el mundo, que se reconozcan los Derechos de la Naturaleza, sea el que insista en poner fin a la vida de una organización señera en la lucha por ese reconocimiento. Y decimos que insista, porque ya es el segundo intento de acabar con Acción Ecológica a lo largo de los últimos años.

Es una triste y alarmante paradoja que un gobierno que se dice heredero de las luchas populares y emancipadoras de Nuestramérica insista en poner fin a la vida de una organización que con su esfuerzo y reflexión permanente, poniendo el cuerpo, ha nutrido no sólo al Ecuador y Latinoamérica con su crítica al extractivismo. Acción Ecológica es puntal fundamental de una corriente de pensamiento profundamente emancipador, porque justamente, ese es el espíritu de la lucha por una sociedad post extractivista.

Es una triste y alarmante paradoja que el gobierno del país donde la lucha de los pueblos puso ante los ojos del mundo los estragos cometidos por las empresas petroleras, poniendo como ejemplo, el caso de Chevron Texaco en la Amazonía, y planteó la alternativa revolucionaria de mantener el crudo en el subsuelo, para salvar el Yasuní; insista en poner fin a la vida de Acción Ecológica.

Es una triste y alarmante paradoja que el gobierno que hizo propia la denuncia contra Chevron Texaco y la llevó a los foros internacionales, criminalice a quienes defienden sus territorios, como en Morona Santiago, en Pastaza, en Zamora Chinchipe, en Orellana, en Imbabura... para que no se conviertan en las tierras arrasadas del futuro.

Es una triste y alarmante paradoja que esto suceda, pero desde las fuerzas que nos dan las

luchas cotidianas en cada rincón de Nuestramérica para construir una sociedad post-extractivista, le recordamos a las autoridades de Ecuador que no hay procedimiento administrativo que pueda frenar ni borrar 30 años de lucha por los Derechos de la Naturaleza y la construcción de una sociedad pospetrolera. Eso lo decimos con total certeza y convicción, porque nuestra red Oilwatch y nuestras organizaciones en Latinoamérica, África y Asia son frutos que se nutrieron con la savia de Acción Ecológica.

Larga vida a Acción Ecológica!

Solidaridad con el Pueblo Shuar y todas las y los Defensores de la Naturaleza!

Oilwatch

Secretaría Latinoamérica

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016